

**CONSEJO DE CARRERA INGENIERÍA ELÉCTRICA**  
**ACTA No. 003-2010**

---

---

**FECHA:** Bogotá D.C, 16 de Febrero de 2010  
**HORA DE INICIO:** 03:15 P.M.

---

---

**ASISTENTES Y CARGOS:**

ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTANTE
01	Álvaro Espinel Ortega	Coordinador Proyecto Curricular
02	Ernesto Gomez	Docente de Planta
03	Alexander Narvaez	Docente de Planta
04	Wilson Diaz	Docente de Planta
05	Laura Osorio Tellez	Representante a los Estudiantes

---

---

**OBJETIVO:**

Realizar la reunión Ordinaria del Consejo de Carrera de 16 de Febrero de 2010

**TEMAS POR TRATAR:**

1. Verificación del quórum. \_\_\_\_\_ 2
2. Lectura y aprobación del Acta Anterior. \_\_\_\_\_ 2
3. Casos Estudiantes. \_\_\_\_\_ 2
  - 3.1. GARCIA MEDINA CARLOS FERNANDO COD: 20041007054 \_\_\_\_\_ 2
  - 3.2. GARCIA MEDINA CARLOS FERNANDO COD: 20041007054 \_\_\_\_\_ 3
  - 3.3. CHAPARRO VARGAS ALEXIS IVÁN COD: 20072007047 \_\_\_\_\_ 3
  - 3.4. ACEVEDO VASQUEZ DENIS AMANDA COD: 20061007007, CONTRERAS ORDONEZ VICTOR HUGO COD: 20061007018, PACHECO DIAZ SANTIAGO JOSE COD: 20051007056, ALBARRACIN MARTINEZ OSCAR HILDEBRANDO COD: 20051007003, ACOSTA PIRAGAUTA JONNATHAN ARMANDO COD: 20061007001, NAVARRETE MOLANO SOFIA IRENE COD: 20062007058, MARTINEZ CARDENAS MIGUEL ANGEL COD: 20051007025, CONTRERAS BARON MAURICIO COD: 20051007019, CASTRO BULLA OSCAR CAMILO COD: 20032007007, CRUZ ALZATE JUAN SEBASTIÁN COD: 20032007012 \_\_\_\_\_ 3
  - 3.5. BUCHELI ESQUIVEL FRANCO ARMANDO COD: 20041007038 \_\_\_\_\_ 4
  - 3.6. GAITAN ORDUNA LUIS ALEJANDRO COD: 20032007017 \_\_\_\_\_ 4

3.7.	ORTEGA MARTINEZ MIGUEL JOSE COD: 20042007047	4
3.8.	LONDOÑO VANEGAS LEONARDO COD: 20042007017	4
3.9.	PINZON VEGA WILLIAM GIOVANNY COD: 20071007046	4
3.10.	PRADA PALACIOS JHONATAN JOSE COD: 20061007039	5
3.11.	RAMOS MENA RICARDO ALIRIO COD: 20042007025	5
3.12.	GONZALEZ SALAZAR FABIO LEONARDO COD: 20071007069	5
3.13.	HERNANDEZ MAYORGA JORGE ANDRES COD: 20072007027	5
3.14.	CALDERÓN GUZMÁN JULIO ALEXANDER COD: 20042007006	5
3.15.	MOLANO TOVAR JOHN ALEJANDRO COD: 20072007061	6
4.	Casos Profesores	6
4.1.	JOHANN HERNANDEZ	6
4.2.	WILSON DIAZ GAMBA	6
4.3.	DIANA STELLA GARCÍA	6
4.4.	DIANA STELLA GARCÍA	7
4.5.	WILSON DIAZ GAMBA	7
5.	OTROS CASOS	7
5.1.	ASIGNACIÓN DE MONITORES	7
5.2.	GUÍA PRESENTACIÓN TRABAJOS DE GRADO	8
5.3.	SUBCOMITÉS DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN F.I.	8

## **DECISIONES Y CONCLUSIONES**

### **1. Verificación del quórum.**

Siendo las 3:15 PM, del martes 16 de Febrero de 2010, se reunieron los Miembros del Consejo de Carrera en la Oficina de la Coordinación, para realizar la reunión Ordinaria de Consejo de Carrera.

### **2. Lectura y aprobación del Acta Anterior.**

Se leyó y aprobó el Acta anterior.

### **3. Casos Estudiantes.**

#### **3.1. GARCIA MEDINA CARLOS FERNANDO COD: 20041007054**

Una vez se ha revisado el caso del estudiante tratado desde el 01 de septiembre de 2009 se acordó con el alumno realizar una validación por medio de examen para la nota de laboratorio la cual, sustenta el estudian, fue cambiada por el profesor.

Revisada la hoja de vida se encuentra que el estudiante presento el examen el día 11 de diciembre de 2009. El profesor Oscar Florez recibe el examen el día 15 de diciembre de 2009 dando respuesta el día 16 de diciembre de 2009 dando una

nota definitiva de CERO PUNTO CERO (0.0), en el mismo oficio el docente solicita se asigne un segundo evaluador para verificar la nota asignada.

Dando respuesta al profesor Oscar Florez el Consejo de Carrera decide remitir la solicitud al Consejo de Facultad para nombrar segundo calificador. El Consejo de Carrera sugiere a los profesores Javier Guacaneme y Rafael Peña.

El Consejo de Carrera rendirá informa a la decanatura del procedimiento seguido al estudiante.

**3.2. GARCIA MEDINA CARLOS FERNANDO COD: 20041007054  
CASTRO BULLA OSCAR CAMILO COD: 20032007007**

Los estudiantes solicitan ver la asignatura Transferencia de Energía para el periodo 2010-I sin cumplir el prerrequisito Circuitos III.

Revisando las hojas de vida de los estudiantes se encuentra que pertenecen a pensum antiguo donde no se especifica el prerrequisito antes mencionado. Teniendo en cuenta la antigüedad de los estudiantes y el pensum el cual cursan el Consejo de Carrera autoriza ver la asignatura Transferencia de Energía para el período académico 2010-I.

**3.3. CHAPARRO VARGAS ALEXIS IVÁN COD: 20072007047**

El estudiante solicita la cancelación del período académico 2010-I justificando problemas económicos.

Una vez revisado el caso del estudiante el Consejo de Carrera decide aprobar la solicitud del estudiante.

**3.4. ACEVEDO VASQUEZ DENIS AMANDA COD: 20061007007, CONTRERAS  
ORDONEZ VICTOR HUGO COD: 20061007018, PACHECO DIAZ  
SANTIAGO JOSE COD: 20051007056, ALBARRACIN MARTINEZ OSCAR  
HILDEBRANDO COD: 20051007003, ACOSTA PIRAGAUTA JONNATHAN  
ARMANDO COD: 20061007001, NAVARRETE MOLANO SOFIA IRENE  
COD: 20062007058, MARTINEZ CARDENAS MIGUEL ANGEL COD:  
20051007025, CONTRERAS BARON MAURICIO COD: 20051007019,  
CASTRO BULLA OSCAR CAMILO COD: 20032007007, CRUZ ALZATE  
JUAN SEBASTIÁN COD: 20032007012**

Los estudiantes solicitan realizar un examen nivelatorio para la asignatura Circuitos III Código: 704006 de acuerdo al estatuto estudiantil debido a que esta asignatura es prerrequisito de varias asignaturas importantes.

El Consejo e Carrera decide negar la solicitud de los estudiantes ya que el estatuto establece que las asignaturas deben ser presénciales.

### **3.5. BUCHELI ESQUIVEL FRANCO ARMANDO COD: 20041007038**

El estudiante solicita ver la asignatura Potencia III dado que ya curso y aprobó Potencia II pero no hasta este semestre esta viendo Potencia I.

EL Consejo de de Carrera una vez revisado el caso del estudiante decide negar la solicitud teniendo en cuenta que Potencia es una línea de profundización y se exige estricto cumplimiento en los prerrequisitos de las asignaturas.

### **3.6. GAITAN ORDUNA LUIS ALEJANDRO COD: 20032007017**

El estudiante solicita la cancelación del período académico 2010-I por razones laborales.

Una vez revisado el caso del estudiante el Consejo de Carrera aprueba la solicitud estando en prueba académica siempre y cuando el estudiante radique ante la coordinación la certificación laboral especificando el horario de trabajo.

### **3.7. ORTEGA MARTINEZ MIGUEL JOSE COD: 20042007047**

El estudiante solicita tener en cuenta las prácticas realizadas en CODENSA como requisito de grado.

Una vez verificada la constancia laboral el Consejo de Carrera aprueba la solicitud del estudiante.

### **3.8. LONDOÑO VANEGAS LEONARDO COD: 20042007017**

El estudiante solicita tener en cuenta las prácticas realizadas en INYELAB como requisito de grado.

Una vez verificada la constancia laboral el Consejo de Carrera aprueba la solicitud del estudiante.

### **3.9. PINZON VEGA WILLIAM GIOVANNY COD: 20071007046**

El estudiante solicita la verificación del registro de asignaturas ya que le aparece la materia Electiva Integral en Gestión Empresarial dos veces.

El Consejo de Carrera remite el caso al asistente para la revisión y modificación de la sabana de notas.

### **3.10.PRADA PALACIOS JHONATAN JOSE COD: 20061007039**

Solicita la cancelación de la asignatura Campos Electromagnéticos I Grupo 3 debido a que no ha cursado Matemáticas III.

Una vez revisado el caso del estudiante el Consejo de Carrera aprueba la solicitud del estudiante.

### **3.11.RAMOS MENA RICARDO ALIRIO COD: 20042007025**

El estudiante solicita tener en cuenta las prácticas realizadas en el Jardín Social el Porvenir como requisito de grado.

Una vez verificada la constancia laboral el Consejo de Carrera aprueba la solicitud del estudiante.

### **3.12.GONZALEZ SALAZAR FABIO LEONARDO COD: 20071007069**

El estudiante solicita ingresar como asistente a las clases ya vistas con el fin de afianzar los conocimientos habiendo cancelado el período académico 2009-III.

El Consejo de Carrera decide negar la solicitud del estudiante por no ser estudiante activo de la universidad.

### **3.13.HERNANDEZ MAYORGA JORGE ANDRES COD: 20072007027**

El estudiante solicita la homologación de las asignaturas cursadas en el período académico 2009-III y la inscripción de las asignaturas con código 1, 5, 13, 18 y 206.

El Consejo de Carrera aprueba la homologación y se comunica al estudiante que debe acercarse a la coordinación para la inscripción de materias.

### **3.14.CALDERÓN GUZMÁN JULIO ALEXANDER COD: 20042007006**

El estudiante solicita tener en cuenta la monitoria realizada en el proyecto curricular de Ingeniería Eléctrica como requisito de grado.

Una vez verificada la certificación expedida por la Secretaría Académica el Consejo de Carrera aprueba la solicitud del estudiante.

### **3.15.MOLANO TOVAR JOHN ALEJANDRO COD: 20072007061**

El estudiante solicita aplazamiento del período académico 2010-I por tercera vez.

EL Consejo de Carrera remite la solicitud al Consejo de Facultad dando alcance al Artículo 27, Retiro Voluntario, Acuerdo 027 de 1993.

## **4. Casos Profesores**

### **4.1. JOHANN HERNANDEZ**

El profesor solicita descarga académica por estar desarrollando proyectos académicos en grupos de investigación según lo expresa el artículo 53 del estatuto docente de la Universidad, Acuerdo 011 de 2002.

Se comunica al profesor que no es competencia del Consejo de Carrera autorizar la descarga y le sugiere tramitar su solicitud ante el Consejo de Facultad.

### **4.2. WILSON DIAZ GAMBA**

EL profesor solicita la modificación de la nota del estudiante BARRERA OJEDA DANIEL FELIPE COD: 20091007063 debido a una equivocación en la digitación de notas en el sistema CONDOR.

30%	30%	40%	NOTA FINAL
3.5	4.2	4.5	4.1

EL Consejo de Carrera aprueba la modificación de la nota del estudiante en el sistema.

### **4.3. DIANA STELLA GARCÍA**

1. La docente solicita la excepción del prerrequisito de Energía I para cursar la asignatura Proyecto de Grado II.
2. La respuesta a los interrogantes que realiza el estudiante Andel Antonio Najjar Céspedes.
3. La aplicación del Estatuto Estudiantil. Título IX, Régimen Disciplinario al Estudiante Andel Antonio Najjar Céspedes, de acuerdo al incumplimiento del Artículo, donde se manifiesta los deberes de los estudiantes es sus literales d) y e) que dicen "Respetar a directivas, condiscípulos, profesores, trabajadores y visitantes de la Universidad" y "Asumir de manera responsable los

compromisos que adquiere como persona al haber elegido la Universidad Distrital como centro de formación para realizar sus estudios universitarios, tanto dentro como fuera de ella”

Dando respuesta a las solicitudes de la docente el Consejo de Carrera Decide:

1. Solo los estudiantes que tengan aprobado todo séptimo semestre pueden ver proyecto de grado.
2. Al estudiante se le notifica que la potestad para cancelar materias no es de los docentes sino del coordinador, que dicha decisión fue tomado con base a lo reglamentación estipulado por el Consejo de Carrera.
3. El Consejo de Carrera no ve necesario la aplicación del reglamento al estudiante y se hará llamado de atención por parte de la coordinación.

#### **4.4. DIANA STELLA GARCÍA**

La profesora hace entrega del proyecto de grado de los estudiante JUAN CARLOS MELO COD: 20032007026 y CRISTIAN CAMILO CONSTANTIN COD: 20032007009 titulada “ESTADO DEL ARTE Y GUÍA BÁSICA DE LA CERTIFICACIÓN DE EDIFICIOS VERDES LEED (THE LEADRSHIP IN ENERGY ENVIRONMENTAL DESIG)” para el nombramiento de jurados.

EL Consejo de Carrera asigna como jurados a los docentes ING. WILLIAM RIAÑO y el ING. ANDRES LEONARDO JUTINICO.

#### **4.5. WILSON DIAZ GAMBA**

El docente en mención, por disposición de la Decanatura, ha sido delegado para coordinar las Cátedras de Democracia y Ciudadanía así como la Cátedra Francisco Jose de caldas, las otras asignaturas asignadas al docente quedan asignadas al profesor Jorge Enrique Cabeza.

El Consejo de Carrera dando atención al oficio radicado por decanatura autoriza el cambio de docente.

### **5. OTROS CASOS**

#### **5.1. ASIGNACIÓN DE MONITORES**

El Consejo de Carrera asigna decide asignar a los 10 monitores seleccionados para las actividades Académico-Administrativas, así mismo se autoriza la asignación de un monitor para la asignatura Cátedra Democracia y Ciudadanía

solicitado por la decanatura según oficio radicado el 16 de febrero de 2010 con SICAPITAL 2010IE5313.

## **5.2. GUÍA PRESENTACIÓN TRABAJOS DE GRADO**

El docente encargado Wilson Diaz hace entrega del documento Guía Para La Presentación y Evaluación De Proyectos De Grado el cual será entregado a todos los docentes para ser aplicado a partir del período académico 2010-I.

## **5.3. SUBCOMITÉS DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN F.I.**

Dando respuesta al oficio radicado el 28 de Enero de 2010, el Consejo de Carrera nombra a la profesora ADRIANA MARCELA VEGA como coordinador de comité de acreditación del proyecto curricular de Ingeniería Eléctrica.

**Se termina la sesión a la 06:30 de la Tarde.**

Para constancia se firma la presente a los DIEZ (10) días del mes de Marzo de 2010.

**Alexander Narvaez**  
Docente de Planta

**Luís Eduardo Machado**  
Docente de Planta

**Ernesto Gomez**  
Docente de Planta

**Laura Osorio**  
Representante Estudiantil

**Wilson Diaz Gamba**  
Docente de Planta

**Álvaro Espinel Ortega**  
Presidente Consejo